

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Abril de 2008

Expediente Nº 8.038/08

RES. C.D. Nº 148/08

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Elda Graciela Canterle – D.N.I. Nº 10.902.802, por la cual solicita su admisión en la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Unidad Académica;

### CONSIDERANDO:

El dictamen elaborado por el Comité Académico (fs.20) que aconseja hacer lugar a la inscripción solicitada, inscripción que se encuentra condicionada a la presentación de la documentación de rigor;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 21 hace suyo el despacho del Comité Académico;

## POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 23/04/08)

# RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Aceptar la inscripción en forma condicional, a la Lic. Elda Graciela Canterle – D.N.I. Nº 10.902.802, en la Carrera de Maestría en Matemática Aplicada, la cual tendrá carácter definitiva a la presentación de toda la documentación requerida a tales fines.

<u>ARTICULO 2º</u>: Hágase saber a la recurrente, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Dpto. Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs az

> Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO FACULTADIDE GIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS